

OIDO el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Crisóbal Colón;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—Se concede al Señor Simón S. Kafie, Cónsul Honorario de la República en Tegucigalpa, Honduras, la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Caballero.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de enero del año mil novecientos setenta y dos, años 128º de la Independenci ay 109º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 1921, que nombra al Sr. R. A. Font Bernard, Director General de Radio Televisión Dominicana.

(G. O. Nº 9254, del 24 de Febrero de 1972)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1921

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El señor R. A. Font Bernard, queda designado Director General de Radio Televisión Dominicana, con rango de Secretario de Estado,

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de enero del año mil novecientos setenta y dos, años 1p8c de la Independencia y 109º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 1922, que nombra al Sr. Ramón Lorenzo Perelló Subsecretario Administrativo de la Presidencia.

(G. O. Nº 9254, del 24 de Febrero de 1972)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1922

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El señor Ramón Lorenzo Perelló queda designado Subsecretario Administrativo de la Presidencia, en sustitución del señor R. A. Font Bernard.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los tres días del mes de enero del año mil novecientos setenta y dos, años 1p8c de la Independencia y 109º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 1923, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, a varios altos oficiales de la Fuerza Aérea Dominicana.

(G. O. Nº 9254, del 24 de Febrero de 1972)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1923

CONSIDERANDO los altos merecimientos de los Oficiales